

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

----- EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN JALISCO, SIENDO LAS **10:09 (DIEZ) HORAS CON (NUEVE) MINUTOS, DEL DÍA LUNES 07 (SIETE) DE JULIO DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO)**, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25 (VEINTICINCO) NUMERAL 1 (UNO), 2 (DOS) Y 28 (VEINTIOCHO) NUMERAL 2 (DOS) DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, A LA QUE SE NOMBRARÁ EN ADELANTE "**LA LEY**", ASÍ COMO EL ARTÍCULO 20 (VEINTE) DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, AL QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL REGLAMENTO**", Y EN ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE FECHA 22 (VEINTIDOS) DE OCTUBRE DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), EN LA CUAL SE APRUEBAN REUNIONES VIRTUALES, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES**, MISMO QUE EN LO SUCESIVO DENOMINAREMOS "**EL COMITÉ**", PARA CELEBRAR **SESIÓN ORDINARIA**, LA CUAL SE ESTÁ LLEVANDO A CABO TANTO DE MANERA PRESENCIAL COMO DE MANERA VIRTUAL MEDIANTE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET A TRAVÉS DEL LINK [MEET.GOOGLE.COM/AWX-RASR-OEH](https://meet.google.com/AWX-RASR-OEH) POR LO QUE SUS ACUERDOS SERÁN TOMADOS COMO VÁLIDOS, DEBIENDO DE ESTAR PRENDIDAS LAS CÁMARAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 28 DE "LA LEY", ASÍ COMO ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LA SALA DE REUNIONES DENOMINADA "**SALA DE EXPRESIDENTAS**", UBICADA EN EL DOMICILIO FISCAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, AL QUE DENOMINAREMOS "**DIF ZAPOPAN**", UBICADO EN AVENIDA LAURELES 1151, COLONIA FOVISSSTE, EN ZAPOPAN, JALISCO A EFECTO DE CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA**. -----

----- Fungiendo como Presidenta la Directora General del Sistema DIF Zapopan, **Karla Guillermina Segura Juárez** y como Secretario Técnico, Martha Patricia Quiñones Pérez. -----

Antes de continuar la Presidenta comenta!, damos la bienvenida formal a PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES, quien a partir de hoy se integra a este comité de adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, formando parte de nuestro equipo como jefe de Recursos Financieros de Sistema DIF Zapopan. Damos inicio con el siguiente Orden del Día: -----

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación y Declaración de Quórum Legal para Sesionar.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Dispensa de la Lectura del Acta anterior y en su caso Aprobación y Firma de la misma.
5. Presentación, Discusión y Aprobación del siguiente Cuadro Comparativo:
 - A. Licitación Pública Nacional No.AD/CC/023/2025, Respecto a la "**Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan**"

6. Asuntos Varios
----- Acto continuo se procede al desahogo de los puntos del Orden de Día: -----

--- **1. Lista de Asistencia:** -----
----- Se da inicio a la **SESIÓN ORDINARIA** con las palabras de bienvenida de parte de la Directora General del Sistema DIF Zapopan, la Maestra **Karla Guillermina Segura Juárez**, quien agradece la asistencia de los presentes y solicita al Secretario Técnico proceda a dar lectura a la lista de asistencia a los miembros del cuerpo colegiado.-----

----- Acto continuo, una vez que se realizó la lectura de la lista de asistencia, misma que será firmada por los miembros del Comité y se agregará al expediente de la **SESIÓN ORDINARIA**, se procede al siguiente punto de la orden del día. -----

--- **2. Verificación y Declaración de Quórum Legal:** -----



----- Encontrándose **presentes** los **C.C. Karla Guillermina Segura Juárez**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, **Rogelio Alejandro Muñoz Prado**, en Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo, (COMCE); **Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida**, en Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE), **Juan Carlos Razo Martínez**, en Representación de la Contraloría Ciudadana, **Alejandro Acosta Castillo**, Director de Administración y Finanzas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; **Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez**, Directora Jurídica del Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Zapopan; **Paris Alejandro Orozco Reyes**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan; **Guillermo Loza Garcilita**, Director de Servicios del DIF Zapopan, **Ramsés de Jesús Ascencio Ríos**, Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan, del Municipio de Zapopan; **Felipe Valdez de Anda**, Titular de la Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan **Héctor Daniel Nuño Gutiérrez**, Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, y **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan. Encontrándose **“ausentes” Raúl López Flores**, en Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal, **Antonio Lancaster-Jones González**, en Representación del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, **Jacobo Efraín Cabrera Palos**, Representante del Consejo Agropecuario de Jalisco. -----

----- Vista la verificación de que nos encontramos la mayoría de los nombrados, de Conformidad al artículo 25 (veinticinco) fracción I del Reglamento, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, por lo que los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. Para acreditar lo anterior, se adjunta lista de asistencia firmada por los presentes. -----

----- **3. Lectura y Aprobación del Orden del día:** -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones, cede el uso de la voz a **Martha Patricia Quiñonez Pérez**, Secretario Técnico de este Comité para que nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto para la sesión. -----

----- Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité da lectura a todos los puntos del orden del día, en razón de que se hizo llegar a cada uno de los integrantes del Comité de Adquisiciones, el contenido en dicha orden del día, por lo cual expone la Presidenta, quienes estén a favor de aprobar el orden del día manifestarse levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité de Adquisiciones procedieron a tomar el siguiente acuerdo. -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.-** Se aprueba por **UNANIMIDAD** los puntos del orden del día. -----

----- **4. Dispensa de la lectura del Acta anterior y en su caso aprobación y firma de la misma:** -----

----- La Presidenta del Comité de Adquisiciones somete a consideración y en su caso aprobación, de la dispensa de la lectura del acta anterior correspondiente a la **Sesión Extraordinaria**, celebrada el **día lunes 23 (veintitrés) de junio del 2025 (dos mil veinticinco)**, y en su caso, aprobación y firma de la misma, la cual se les hizo llegar de manera previa a esta, Sesión ordinaria, por lo tanto, expone la presidenta, quienes estén a favor de aprobar el contenido y firmar de dicha acta, lo hagan levantando la mano. -----

----- Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: -----

----- **ACUERDO** -----

----- **ÚNICO.** - Se aprueban por **UNANIMIDAD** el Acta de **Sesión Extraordinaria de fecha lunes 23 (veintitrés) de junio del 2025 (dos mil veinticinco)** -----



--- 5.- Continuando con el punto número "CINCO" del orden del día; Presentación, Discusión en su caso Aprobación del Cuadro comparativo, respecto a la Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** correspondiente a la "Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan"; cedo el uso de la Voz al Secretario Técnico, para que lo explique. -----

----- En uso de la voz, la Secretario Técnico procede a describir el Cuadro Comparativo, respecto a la Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** correspondiente a la "Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan". Se hace de su conocimiento que respecto a la licitación que nos ocupa, la cual se hizo a precio partida, se recibieron propuestas de **SIETE** licitantes, cumpliendo con las características y condiciones solicitadas, siendo los siguientes: **1.- TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$4,853,841.33** (cuatro millones ochocientos cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y un peso 33/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 5 de las 6 partidas solicitadas por el área requirente. De las cuales NINGUNA de ellas fue seleccionada por el área, debido a que se obtuvieron mejores precios con otros licitantes. **2.- DALTON AUTOMORIZ S. DE R.L. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$1,596,213.29** (un millón quinientos noventa y seis mil doscientos trece pesos 29/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 2 de 6 partidas solicitadas por el área requirente, de las cuales NINGUNA de ellas fueron seleccionadas, debido a que se obtuvieron mejores precios con otros licitantes. **3.- AUTONOVA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$3,186,001.00** (tres millones ciento ochenta y seis mil un peso 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 4 de 6 partidas de las cuales 3 de ellas fueron seleccionadas por el área requirente siendo los números **1, 5 y 6**, dando un importe total de **\$2,213,101.00** (dos millones doscientos trece mil ciento un peso 00/100 M.N.) IVA incluido. **4.- VAMSA LAS FUENTES, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$3,186,001.00** (tres millones ciento ochenta y seis mil un peso 00/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 4 de 6 partidas solicitadas, de las cuales 2 de ellas fueron seleccionadas por el área requirente siendo los números **3 y 4** por un importe total de **\$2,557,842.02** (dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos 02/100 M.N.) IVA incluido. **5.- ROCA AUTOMOTRIZ VALLARTA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$3,281,364.00** (tres millones doscientos ochenta y un mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Por cotizar 3 de 6 partidas solicitadas por el área requirente, de las cuales NINGUNA de ellas fueron seleccionadas, debido a que se obtuvieron mejores precios con otros licitantes. **6.- GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$3,330,498.75** (tres millones trescientos treinta mil cuatrocientos noventa y ocho pesos 75/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 3 de 6 partidas, de las cuales 1 de ellas fue seleccionada por el área requirente siendo la número **2**, por un importe total de **\$957,046.69** (novecientos cincuenta y siete mil cuarenta y seis pesos 69/100 M.N.) IVA incluido. **7.- DALTON AUTOS ORIENTE GDL, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un costo total de **\$863,711.99** (ochocientos sesenta y tres mil setecientos once pesos 99/100 M.N.) IVA incluido por cotizar 1 de 6 partidas solicitadas por el área requirente, la cual NO fue seleccionada, debido a que se obtuvo mejor precio con otro licitante. Con relación a la información del cuadro comparativo de las propuestas técnicas que les enviamos previamente, los licitantes que se sugiere adjudicar, cumplen con las características, precio y tiempo de entrega solicitada para la Adquisición de Vehículos para Sistema DIF Zapopan. Ahora bien, les Pregunto, ¿si tienen alguna duda o comentario? Se encuentra presente el jefe del Departamento de Mantenimiento Vehicular Álvaro Lomelí Sandoval, o no se tu Álvaro, si tienes algún comentario. En uso de la voz Álvaro, ¡comenta! nada más agrego, que todos los que participan aceptaban los requisitos con las características que necesitábamos, y nos basamos en el mejor precio. -----

----- En voz de la presidenta informa, al no haber dudas o comentario, ni preguntas por tratar, se pone a consideración que se adjudique bajo el criterio costo beneficio la Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** correspondiente a la "Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan"



a partir de la fecha del fallo de la siguiente manera: **1.- AUTONOVA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$2,213,101.00** (dos millones doscientos trece mil ciento un peso 00/100 M.N.) IVA incluido por 3 partidas seleccionadas por el área requirente, siendo los **números 1, 5 y 6**. **2.- VAMSA LAS FUENTES, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$2,557,842.02** (dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos 02/100 M.N.) IVA incluido por 2 partidas seleccionadas por el área requirente, siendo los **números 3 y 4**. **3.- GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$957,046.69** (novecientos cincuenta y siete mil cuarenta y seis pesos 69/100 M.N.) IVA incluido por la partida **número 2** seleccionada por el área requirente. Todos ellos por cumplir con los requerimientos solicitados, y presentar mejor precio. Ahora bien, les consulto, ¿quienes estén a favor lo hagan levantando la mano! En uso de la voz Felipe Valdez pregunta, si ¿los costos que se presentaron en cada partida incluyen los servicios o es la pura adquisición de los vehículos?, respondiendo el secretario técnico, es correcto, es sin incluir el servicio, porque algunos si presentaron costo de mantenimiento. solicitamos también el costo de los servicios por que muchas veces el carro es barato y los servicios caros y nos sale igual el costo, solo es el costo del vehículo, la presidenta agradece y lo somete a votación por lo que les pide que levanten la mano, Los miembros del Comité procedieron a tomar el siguiente acuerdo: ---

ACUERDO

----- Se aprueban por **UNANIMIDAD** bajo el criterio costo beneficio, la Licitación Pública Nacional **No.AD/CC/023/2025** correspondiente a la **"Adquisición de Vehículos para el Sistema DIF Zapopan"**. a partir de la fecha del fallo de la siguiente manera: **1.- AUTONOVA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$2,213,101.00** (dos millones doscientos trece mil ciento un peso 00/100 M.N.) IVA incluido por 3 partidas seleccionadas por el área requirente, siendo los **números 1, 5 y 6**. **2.- VAMSA LAS FUENTES, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$2,557,842.02** (dos millones quinientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y dos pesos 02/100 M.N.) IVA incluido por 2 partidas seleccionadas por el área requirente, siendo los **números 3 y 4**. **3.- GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.**, quien ofrece un importe total de **\$957,046.69** (novecientos cincuenta y siete mil cuarenta y seis pesos 69/100 M.N.) IVA incluido por la partida **número 2** seleccionada por el área requirente.-----

--- **6.- Continuo con el Punto número "SEIS" del orden del día, ASUNTOS VARIOS.** En uso de la voz la Presidenta consulta al Comité de Adquisiciones si tienen algún tema por tratar es el momento de hacerlo. Al no haber ningún asunto por tratar, la Presidenta del Comité de Adquisiciones hace constar que se deja un registro audiovisual de la presente sesión y de sus acuerdos, elaborándose la respectiva acta y posteriormente recabar las firmas autógrafas de cada uno de los participantes, no habiendo más asuntos que tratar en esta sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan, correspondiente al **día lunes 07 (siete) de julio del 2025 (dos mil veinticinco)** se procede entonces a dar por clausurada la presente sesión, siendo las 10:24 (diez horas, con veinticuatro minutos), agradeciendo la asistencia de todos.- .-----

CON VOZ Y VOTO


KARLA GUILLERMINA SEGURA JUÁREZ / Directora General del Sistema DIF Zapopan


ROGELIO ALEJANDRO MUÑOZ PRADO/ Representación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y de Turismo.



A U S E N T E

ANTONIO LANCASTER-JONES GONZÁLEZ / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

A U S E N T E

RAÚL LÓPEZ FLORES / Representación del Centro Empresarial de Jalisco, Sindicato Patronal.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA / Representación del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. (COMCE)

A U S E N T E

JACOBO EFRAÍN CABRERA PALOS / Representación del Consejo Agroalimentario de Jalisco

ALEJANDRO ACOSTA CASTILLO / Director de Administración y Finanzas del Sistema DIF Zapopan

MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ / Directora Jurídica del Sistema DIF Zapopan

PARIS ALEJANDRO OROZCO REYES / Jefe del Departamento de Recursos Financieros del Sistema DIF Zapopan.

GUILLERMO LOZA GARCILITA / Director de Servicios del Sistema DIF Zapopan.

RAMSES DE JESUS ASCENCIO RIOS / Director de Planeación del Sistema DIF Zapopan

CON VOZ Y SIN VOTO

JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ / Representante de la Contraloría Ciudadana

FELIPE VALDEZ DE ANDA / Titular de la Contraloría del Sistema DIF Zapopan.

MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PÉREZ / Titular del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan.

HECTOR DANIEL NUÑO GUTIERREZ / Titular del Área Jurídica del Departamento de Adquisiciones del Sistema DIF Zapopan

--- La presente foja de firmas es parte integral del acta de la Sesión ordinaria de fecha lunes **07 (siete) de julio del 2025 (dos mil veinticinco)** instrumento compuesto por 05 (cinco) fojas útiles). -----

